



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio o donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono, institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)												Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
																ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Documentación, informes, ordenanzas entre otros del GAD MPM	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido 4. Retirar la comunicación en línea o en persona en	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública. 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la información con la	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Ventanilla única del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui. Tel.: 2158492	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	NO	Formulario solicitud Acceso a la Información	pedromoncayo.gob.ec	2	2	2	1	1	1								9	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
2	Excedentes	Regular los excedentes o diferencias que superen los errores de cálculo y/o error técnico de medición de predios urbanos y rurales	Realizar el requerimiento a través de la Alcaldía.	Ordenanza de Excedentes: 1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Comprobante de la tasa por servicios (50.00USD) 3. No encontrarse impedida para obligarse o contratar. 4. Levantamiento topográfico georeferenciado 5. Copia del Registro del SENECSOT del profesional de planos 6. Probar la posesión de excedentes que se va a adjudicar por el lapso de 5 años 7. Partida de matrimonio o declaración juramentada que acredite la unión de hecho. 8. Posesión efectiva en caso de herederos 9. Copia de Cédula y paqueta de votación 10. Estatutos o constitución y nombramiento del representante legal 11. Copia afeñicada de la escritura pública. 12. Certificado de gravámenes 13. Declaración juramentada notariada que se encuentre en posesión del excedente. 14. Carta del impuesto predial 15. Certificado de no adeudar a la municipalidad	1. Presentación de la solicitud adjuntando los requisitos establecidos para el efecto. 2. El Director de Planificación presentará el informe de regulación urbana y rural. 3. Secretaría general dicho informe a la dirección de Avalúos y Catastros para la inspección de verificación de linderos. 4. Estos informes se remiten a Sindicatura municipal para la emisión del informe jurídico. 5. Alcaldía extiende la respectiva resolución.	De lunes a viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:01	De acuerdo a la tabla de la Ordenanza de Excedentes.	4 semanas	Ciudadanía en general, personas naturales y jurídicas.	Secretaría General	83836560 Municipio Estación ex 177	Atención Directa en la Dirección	NO	No aplica	No aplica	5	6	11	4	32	10							68	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
3	Junta Cantonal de Protección de Derechos	Trámite para otorgar las patentes a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas en el Cantón Pedro Moncayo	Debe acercarse a la ventanilla de recepción de documentos con todos los requisitos que se solicita para este trámite	1. Formulario de declaración para obtener la Patente Municipal 2. Copias de Cédula de Ciudadanía y paqueta de votación 3. Copia del RUC actualizado 4. Copia de la(s) declaración(es) del Impuesto a la Renta si ejerce actividades económicas previamente registrado en el cantón Pedro Moncayo. 5. Copia del título de crédito del impuesto predial del año en curso, del propietario del inmueble en donde funciona la actividad económica, y/o copia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario para el funcionamiento si el bien no es rematado. 6. Copia de pago de planta de servicios básicos, energía eléctrica, agua o teléfono. 7. Original y copia de la Certificación Artesanal si aplica.	Verificación de requisitos, emisión, impresión del título de crédito.	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 16:30	No tiene costo	8 días laborables	Personas Naturales o Jurídicas que ejercen actividad económica en el Cantón Pedro Moncayo	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	NO	No aplica	No aplica	87	170	232	147	84	60						780	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
4	Emisión de títulos de crédito	Emisión de títulos de crédito y comprobantes de cobro de servicios que brinda la Municipalidad.	Adquirir Ventanillas de Rentas	Cédula, Escrituras de Predios, Formulario Inspección de Actividades Comerciales/Bancos-Certificados por el SBI Formularios de Alcabalas, Plusvalías, memorandos de las distintas unidades solicitantes, etc.	Revisión de documentación habilitante, cálculo de valores a emitir de acuerdo a ordenanzas municipales y las demás que establece la ley (Balances y Formularios de Actividades Comerciales)	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	Gratis	En caso de cálculo 5 días, para el caso de tasas y servicios 1 hora.	Contribuyentes Externos (Personas Naturales y Jurídicas)	Servicio de Rentas	(02)3836-560 ext. 152	Ventanilla	SI	www.pedromoncayo.gob.ec	www.pedromoncayo.gob.ec	133	251	251	239	150	124						1.128	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
5	Transferencia de dominio	Actualiza los datos del nuevo titular del predio.	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	Tasa administrativa de transferencia (Original) Certificados de no adeudar al Municipio vendedor y comprador. Copia de cédula de los propietarios Copia de la escritura (legítimamente registrada). Copia del certificado de gravámenes. HEREDEROS Copia de Posesión efectiva	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; 3. Se demora 3 días cuando hay actualización en el sistema por asociaciones; 4. Digitación y actualización de datos; 5. Despacho de trámite;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Tasa administrativa 1,88 USD (0,50% del SBU)	Según el caso puede ser inmediato o un máximo de 3 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	46	27	9	17	11	0						110	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
6	Impresión de coordenadas, fotos, fichas catastrales, cartografía, planos georeferenciados.	Impresión de coordenadas georeferenciadas, fotografías aéreas fichas catastrales, correspondiente al cantón en las oficinas de avalúos y catastros.	Acercarse a las ventanillas de recaudación a cancelar el valor de la tasa administrativa cada servicio requerido, con estos y otros requisitos coger turno en las oficinas de avalúos y catastros.	Pagar las tasas establecidas para este servicio. Copia de carta del impuesto predial del año en curso. Certificado de no adeudar al GAD Municipal	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; Despacho de trámite; 3. Entrega de coordenadas	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	los valores varían de acuerdo al tamaño de impresión. Valores según ordenanza	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ex.169	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	No aplica	No disponible	28	20	22	23	25	10						128	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
7	Certificado de Avalúo	Documento donde consta información predial del predio, áreas y avalúo	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa. 5. Copia de cédula del propietario 6. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 7. Copia certificado de gravamen	1. Coger turno; 2. Procede en el módulo, con atención personalizada, revisión en el archivo catastral; 3. Presenta formulario e imprime el avalúo y/o ubicación del predio.	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Tasa administrativa 2,00 USD	10 minutos	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	221	213	265	249	211	118						1.277	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
8	Actualización de datos del predio y/o Rectificación de datos de construcción;	Permite revisar, analizar, rectificar avalúos, área e ingresar datos de construcción;	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de cédula del propietario 4. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 6. Copia de cert. de gravámenes HEREDEROS 1. Copia de posesión efectiva CONSTRUCCIÓN: 1. Tasa administrativa (inspección) 2. Solicitud dirigida al(a) Director (a) de Avalúos Catastros, firmada por el o los propietarios; 3. Copia del pago del impuesto predial del año incurso; 4. Certificado de no adeudar al municipio; 5. Copia simple de la escritura registrada; 6. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 7. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 8. Copia de planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que existe de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, situado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENECSOT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	1. Revisión y verificación de información. 2. Inspección in situ (en los casos que amerite). 3. Actualización de información en el sistema catastral	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	gratis	1 día	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	108	61	108	66	62	20						425	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		
9	Certificación de calidas y linderos; Avalúos y catastros	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura;	Solicitud firmada adjuntando una capeta con documentos y planos; procede para regularizar lotes que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Ingreso la capeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano con líneas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	1. Ingreso la capeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano con líneas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ex. 101 Malchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Tel.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	21	13	17	37	19	15						122	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.		



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio donde se obtiene)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanía en general, personas naturales, etc.)	Dirección y teléfono de las oficinas y dependencias que ofrecen el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del servicio)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el periodo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio						
10	Certificación de Bordo Superior de Quebrada	Delimitar el lindero del predio cuando colinda con quebradas, ríos, lagunas.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Copia de la escritura registrada; 2. Copia de pago del impuesto predial del año en curso; 3. Certificado de no adeudar al municipio de los cónyuges y/o herederos en caso de fallecimiento; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Copia de la cédula de dote o los propietarios; 6. Una copia del plano de levantamiento topográfico del lote de terreno, con curvas de nivel, georeferenciado con su respectiva ubicación y orientación; 7. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD (plano georeferenciado); 8. Pago del valor por dos puntos de coordenadas de alineación en el plano a georeferencia (inspeccionados); 9. Copia legítima del registro del SENESCITY y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico; 3. Asignación de técnico de catastro para la revisión y aprobación de plano; 4. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informe de Bordo Superior; 5. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	2% RBU	8 días laborables	Propietario de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383666 Eax. 101 Machinhuigi: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromongayo.gob.ec	No aplica	1	5	7	20	7	8	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
11	Ficha Técnica para Bienes Muebles	Certificación catastral para bienes muebles de la zona urbana y expansión urbana en el cantón Pedro Moncayo.	ingresa la solicitud por alcaldía firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud de titulación; 2. Solicitud que señala los colindantes del predio que deberán ser notificados; 3. Copia de cédula y certificado de votación; 4. Cuatro planos originales del levantamiento; 5. Archivo digital del levantamiento topográfico en WGS 84; 6. Registro del profesional del (SENESCITY Municipal); 7. Firma de los colindantes en el plano de declaración juramentada de no afectar los linderos y que el Gad Municipal se exime de cualquier responsabilidad; 8. Declaración juramentada en la que deje constancia el tiempo (10 años) y modo como se ha obtenido la posesión de dicho predio; 9. Copia de pago de impuesto predial; 10. Certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingresar el trámite por alcaldía; 2. Ingresar a Procuraduría; 3. Remiten el expediente a Avalúos y Catastros; 4. Verifica la información catastral y requisitos que deben cumplirse según los ordenanzas Art. 13de ser procedente se realiza inspección; 5. Emite ficha técnica y envía el expediente a procuraduría	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00		15 días laborables	Posecionarios de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383666 Eax. 101 Machinhuigi: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromongayo.gob.ec	No aplica	0	0	0	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
12	Adujudaciones	Informe emitido por la Unidad de Legalización de Tierras para proceder con la adjudicación de predios que no poseen título de propiedad	ingresa la solicitud por alcaldía firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud de titulación; 2. Solicitud que señala los colindantes del predio que deberá ser notificados; 3. Copia de cédula y certificado de votación; 4. Cuatro planos originales del levantamiento topográfico en WGS 84; 6. Registro del profesional del (SENESCITY Municipal); 7. Firma de los colindantes en el plano de declaración juramentada de no afectar los linderos y que el Gad Municipal se exime de cualquier responsabilidad; 8. Declaración juramentada en la que deje constancia el tiempo (10 años) y modo como se ha obtenido la posesión de dicho predio; 9. Copia de pago de impuesto predial; 10. Certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico; 3. Asignación de técnico de catastro para la revisión y aprobación de plano; 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informe de Adjudación; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00		15 días laborables	Posecionarios de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383666 Eax. 101 Machinhuigi: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromongayo.gob.ec	No aplica	0	0	0	0	0	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
13	Excedentes	Informe emitido por la Unidad de Legalización de Tierras para proceder con la legalización del excedente en el área el predio.	ingresa la solicitud por alcaldía firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud dirigida al (a) Director (a) de Avalúos Catastros, firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incursado; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico; 3. Asignación de técnico de catastro para la revisión y aprobación de plano; 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informe de Excedente del predio	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	50	15 días laborables	Legalización del área Excedente del predio	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383666 Eax. 101 Machinhuigi: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromongayo.gob.ec	No aplica	7	5	11	10	19	10	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
14	Aprobación de planos de fraccionamiento	Permiso que se confiere para la división de dos o más lotes o lotizaciones	Acercaándose a las instalaciones del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromongayo.gob.ec	1- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2- Informe de Regulación Urbana (Línea de fábrica actualizada) 3- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 4- Copia de la escritura 5- Certificado de gravamen actualizado 6- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7- Certificado de no adeudar al municipio 8- Cuatro planos originales 9- Archivo digital 10- Factibilidad de agua 11- Certificado del Senescy profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836660	Oficina	No	Formulario 4	No aplica	19	11	18	15	22	11	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	
15	Aprobación de planos de unificación	Permiso que se confiere para la división de dos o más lotes o lotizaciones	Acercaándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromongayo.gob.ec	1- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2- Informe de Regulación Urbana (Línea de fábrica actualizada) 3- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 4- Copia de la escritura 5- Certificado de gravamen actualizado 6- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7- Certificado de no adeudar al municipio 8- Cuatro planos originales 9- Archivo digital 10- Factibilidad de agua 11- Certificado del Senescy profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836660	Oficina	No	Formulario 4	No aplica	0	2	0	2	1	1	6	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
16	Rectificación de cadastros y linderos; Planificación y Urbanización	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizar linderos que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Solicitud dirigida al Director (a) de Planificación firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incursado; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios; 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y/o el propietario que concuerde en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie; 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD; 11. Copia del registro del SENESCITY y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos; 13. certificado de borde superior de quebradas	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastro para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante.	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutierrez 8383666 Eax. 101 Machinhuigi: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromongayo.gob.ec	No disponible	0	0	1	7	6	8	22	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
17	Permisos de trabajos varios	Permiso que se otorga para cerramientos y edificaciones que no superen los 30m2 de construcción	Acercaándose a las instalaciones del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromongayo.gob.ec	1- Solicitud dirigida al Director (a) de Planificación 2- Línea de fábrica actualizada 3- Copia del trabajo a realizar 4- Copia de la escritura debidamente registrada 5- Copia de la Cédula y papeleta de votación propietario (s) 6- Coia del pago del impuesto predial actualizado 7- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	0,5% del costo estimado de la obra construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo		Oficina	No	No aplica	No aplica	13	22	15	24	18	7	99	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
18	Aprobación de planos de legalización de construcciones informales	Trámite que se realiza para las construcciones legales	Acercaándose a las instalaciones del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromongayo.gob.ec	1- Solicitud dirigida al director de Planificación 2- Línea de fábrica actualizada 3- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6- Certificado de no adeudar al Municipio 7- Formulario de revisión de planos para edificación 8- Formulario de fondo de garantía 9- Formulario del INEC 10- Certificado de gravamen actualizado 11- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12- Archivo digital 13- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Senescy	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico y pago de tasa de legalización es el 1% del costo estimado de la construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836660	Oficina	No	Formulario 2 Formulario 3	No aplica	0	0	0	0	0	1	1	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
19	Permisos de construcción/aprobación de planos de construcción	Permiso que se otorga para edificaciones que superen los 30m2 de construcción	Acercaándose a las instalaciones del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromongayo.gob.ec	1- Solicitud dirigida al director de Planificación 2- Línea de fábrica actualizada 3- copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 4- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6- Certificado de no adeudar al Municipio 7- Formulario de revisión de planos para edificación 8- Formulario de fondo de garantía 9- Formulario del INEC 10- Certificado de gravamen actualizado 11- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12- Archivo digital 13- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Senescy	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telf. 3836660	Oficina	No	Formulario 2 Formulario 3	No aplica	3	13	10	17	12	3	58	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

